



SAN MIGUEL
• UNA NUEVA CIUDAD •

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

**PERIODO COMPRENDIDO DE
ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022**

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	4
	A. MISIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	4
	B. VISIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	4
	C. VALORES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	4
III.	ALCANCE DEL INFORME.....	4
IV.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	5
	GENERAL.....	5
	ESPECÍFICOS.....	5
V.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	6
VI.	CONSOLIDADO DE OPERATIVIZACIÓN DE ESTRATEGIAS (PEI).....	7
VII.	ESTRATEGÍAS SIN OPERATIVIZAR.....	27

I. INTRODUCCIÓN.

El informe de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI), tiene como finalidad presentar información relacionada con las estrategias que han sido operativizadas a través del trabajo realizado por las unidades de la estructura organizativa municipal, en la ejecución de la misión y visión que conlleve a construir de San Miguel una nueva ciudad.

El informe contiene además, pensamiento estratégico institucional, alcance del informe, objetivos general y específicos, estructura organizacional, operativización de estrategias del PEI y estrategias pendientes de ejecutar.

II. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

A. MISIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

Somos un gobierno local con una gestión municipal eficiente, inclusiva y transparente, enfocada en el cumplimiento de la ley y la utilización óptima de los recursos, destinados en proyectos, programas y servicios municipales, adaptados a una nueva normalidad, que, con el apoyo de socios estratégicos, generamos condiciones que impulsan el desarrollo económico, social, cultural, deportivo y ambiental, con el fin de mejorar la calidad de vida de los migueleños.

B. VISIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

Consolidarnos como una institución líder en la gestión Municipal, a través de la modernización institucional, en el entorno de una nueva normalidad y con el apoyo de socios estratégicos, generar condiciones que impulsen la seguridad ciudadana para el desarrollo integral de la familia, mejorando la calidad de vida de la población migueleña, hacia la construcción de una nueva ciudad.

C. VALORES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Representan las convicciones o filosofía de la máxima autoridad, en el contexto que nos conducirán al éxito, tanto en el presente como en el futuro.

1. LEGALIDAD.
2. TRANSPARENCIA.
3. INCLUSIÓN.
4. HONESTIDAD.
5. RESPETO.
6. RESPONSABILIDAD.
7. CREATIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
8. EXCELENCIA MUNICIPAL.
9. CONCIENCIA AMBIENTAL.
10. ORIENTACIÓN AL LOGRO.

III. ALCANCE DEL INFORME.

El informe presenta resultados de la operativización del Plan Estratégico Institucional (PEI), en el periodo comprendido de enero a septiembre de 2022, vinculado con los objetivos y metas de los Planes Operativos Anuales de las unidades de la estructura organizativa de

la Municipalidad de San Miguel, ha sido elaborado para ser presentado al Concejo Municipal y a la Gerencia General.

IV. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.

GENERAL.

Presentar información relacionada con la ejecución de estrategias contenidas en el Plan Estratégico Institucional, que facilite analizar los resultados obtenidos en la ejecución del Plan Operativo Anual Institucional.

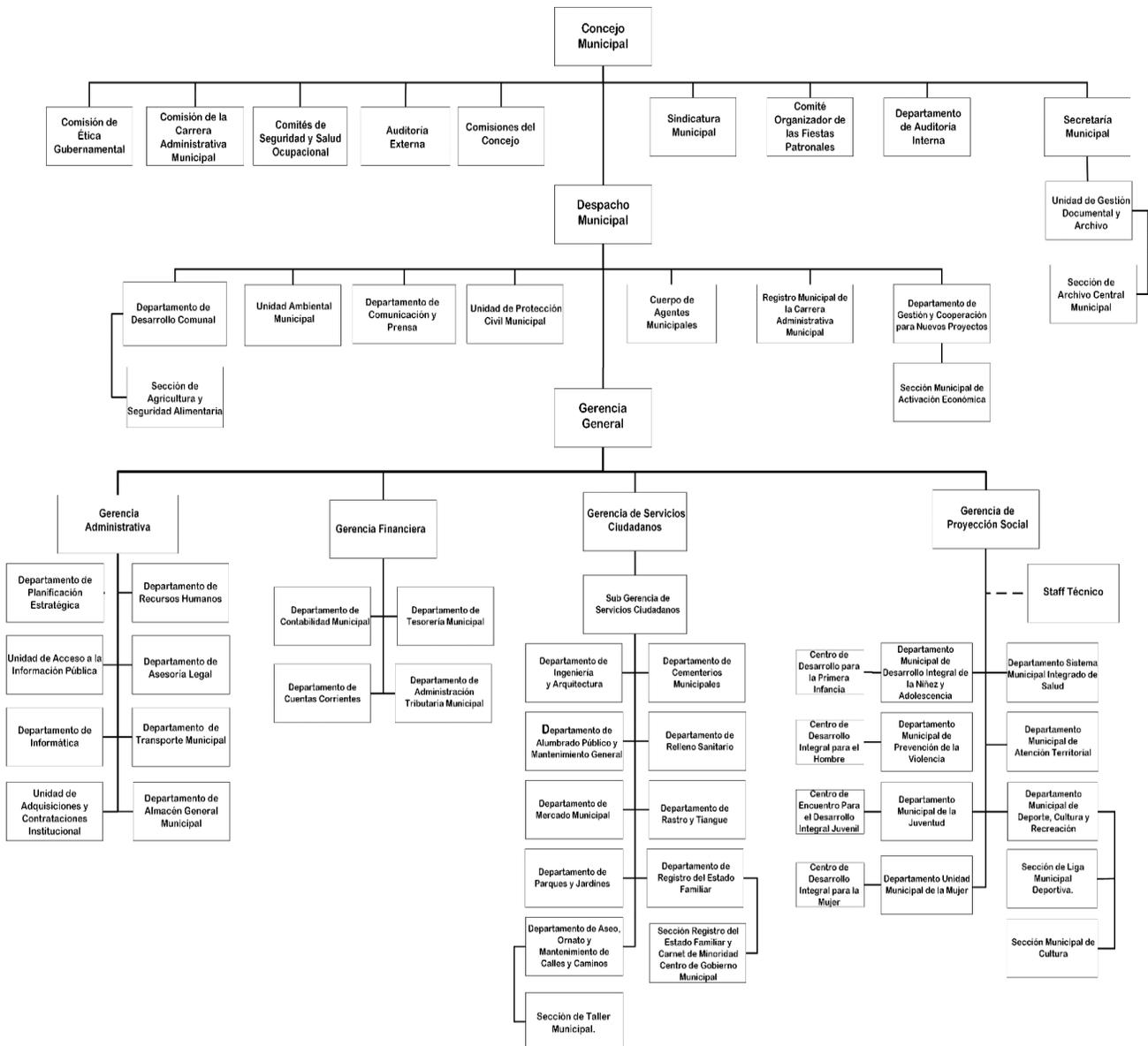
ESPECÍFICOS.

- Generar información consolidada de las metas vinculadas con las estrategias.
- Establecer las estrategias del PEI que no han sido operativizadas.

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

La delegación de autoridad se define en los niveles jerárquicos establecidos en la clasificación y agrupación de actividades, según organización interna definida por la Municipalidad de San Miguel.

De acuerdo con los niveles jerárquicos y funcionariales descritos a nivel de departamentos, secciones o unidades, se establece la Estructura Organizacional según el siguiente organigrama:



VI. CONSOLIDADO DE OPERATIVIZACIÓN DE ESTRATÉGIAS (PEI)

Las estrategias del PEI que han sido operativizadas a través de los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Anual Institucional, ejecutado por las diferentes unidades de la estructura organizativa, se detallan a continuación:

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-1: Fortalecimiento y modernización institucional.

OBJETIVO	D-1-1 Lograr el fortalecimiento Institucional de la Alcaldía mediante la planificación estratégica, desarrollo de planes, programas y proyectos de modernización, mejora de infraestructura, procesos administrativos, innovación tecnológica y otros, así como también aquellos cambios que de acuerdo a las condiciones de la nueva normalidad por la pandemia se deban y puedan aplicar, para la mejor prestación de los servicios.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-1-1-1 Ejecutaremos un análisis periódico al menos una vez al año de los recursos informáticos, que nos permita revisar, evaluar, actualizar e implementar la innovación tecnológica.	1	100	Departamento de Planificación Estratégica
	6	90.5	Departamento de Informática
	1	100	Departamento de Alumbrado Público y Mantenimiento General

E-1-1-2 Realizaremos revisiones periódicas al menos una vez al año, de los procesos y procedimientos tanto administrativos, operativos y técnicos, que mejoren la gestión municipal.	1	129	Despacho Municipal
	1	36	Gerencia General
	5	88.6	Departamento de Transporte Municipal
	4	91.75	Departamento de Planificación Estratégica
	5	75	Departamento de Asesoría Legal
	2	87.5	Departamento de Informática
	1	100	Departamento de Tesorería Municipal
	2	100	Departamento de Ingeniería y Arquitectura
	2	50	Departamento de Mercado Municipal
E-1-1-3 Mejoraremos, crearemos e implementaremos políticas orientadas al mejoramiento continuo del servicio, atención y medidas de bioseguridad de los contribuyentes, clientes y usuarios de la municipalidad.	3	94.3	Despacho Municipal
	2	162.5	Unidad de Protección Civil
	3	87.6	Unidad Ambiental Municipal
	1	117	Unidad de Acceso a la Información Pública
	1	75	Departamento de Asesoría Legal
	2	87.5	Departamento de Tesorería Municipal
	1	100	Departamento de Ingeniería y Arquitectura

	1	0	Departamento de Cementerios Municipales
	2	95.5	Departamento de Rastro y Tiangué
	2	107.5	Departamento de Mercado Municipal
	6	62.3	Departamento del Sistema Integrado Municipal de Salud (enero – junio)
	5	71	Departamento Sistema Municipal Integrado de Salud (julio a diciembre)
	5	95.6	Sección Registro del Estado Familiar y Carnet de Minoridad Centro de Gobierno Municipal
E-1-1-4 Ejecutaremos acciones que permitan el equipamiento, mantenimiento, construcción y mejora de la infraestructura institucional; con la finalidad de contribuir a mejorar la gestión municipal.	1	300	Sección de Archivo Central Municipal
	1	25	Cuerpo de Agentes Municipales
	1	200	Unidad de Protección Civil
	1	400	Departamento de Gestión y Cooperación para Nuevos Proyectos
	5	87	Departamento de Informática
	5	50.8	Sección de Taller Municipal
	3	0	Departamento de Cementerios Municipales
	1	143	Departamento de Alumbrado Público y Mantenimiento General
	2	62.5	Departamento del Sistema Integrado Municipal de Salud (enero -junio)
	1	107	Departamento de Parques y Jardines
	1	150	Unidad de Protección Civil Municipal

E-1-1-5 Estableceremos mecanismos de evaluación y seguimiento a la calidad de servicios municipales que se brinda a los contribuyentes, usuarios y público en general en la municipalidad.	2	100	Departamento de Recursos Humanos
	2	0	Gerencia de Servicios Ciudadanos
	2	91.5	Departamento de Ingeniería y Arquitectura
	1	100	Departamento de Cementerios Municipales
	1	88	Departamento de Rastro y Tiangué
	1	100	Departamento de Mercado Municipal
E-1-1-6 Formularemos planes, programas y proyectos que amplíen la cobertura de los servicios municipales a los ciudadanos.	1	33	Cuerpo de Agentes Municipales
	1	240	Departamento de Gestión y Cooperación y Cooperación para Nuevos Proyectos
	1	75	Departamento de Tesorería Municipal
	1	100	Departamento de Ingeniería y Arquitectura
	1	27	Departamento de Alumbrado Público y Mantenimiento General
	2	25	Departamento Municipal de la Juventud (julio – diciembre)
	1	67	Departamento del Sistema Integrado Municipal de Salud (enero – junio)
	1	38	Departamento Sistema Municipal Integrado de Salud (julio a septiembre)
	1	100	Departamento de Registro del Estado Familiar

OBJETIVO	D-1-2 Procurar la adquisición oportuna de todos los recursos institucionales, así como también buscar el máximo aprovechamiento en el uso de los mismos, (Recursos humanos, materiales, financieros, técnicos e informacionales).		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-1-2-1 Mejorar los procesos de planificación presupuestaria, compras institucional y planes de trabajo, a fin de optimizar el uso de recursos para la consecución de los objetivos institucionales.	1	85	Gerencia General
	2	175	Cuerpo de Agentes Municipales
	1	0	Departamento de Planificación Estratégica
	2	80	Departamento de Recursos Humanos
	4	100	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
	1	0	Gerencia Financiera

	1	100	Departamento de Registro del Estado Familiar
OBJETIVO	D-1-3 Mejorar y actualizar continuamente los diferentes planes de fortalecimiento de las capacidades del personal, programas de retribución salarial, programas de salud y seguridad ocupacional, programas de incentivos y beneficios a los empleados, actualización de expedientes y registros, y otros, que de acuerdo a la capacidad financiera de la municipalidad pueda ofrecer a los empleados, con la finalidad de contar con un ambiente de desarrollo y estabilidad laboral.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-1-3-1 Elaboraremos un diagnóstico institucional que permita identificar la necesidad de formación técnica para elaborar un plan de capacitación, que mejore las competencias y capacidades del personal.	1	33	Cuerpo de Agentes Municipales
	1	233	Unidad de Protección Civil Municipal
	1	144	Departamento de Gestión y Cooperación para Nuevos Proyectos
	2	83.5	Departamento de Recursos Humanos

	1	200	Departamento de Asesoría Legal
	1	75	Departamento de Tesorería Municipal
	1	43	Secretaría Municipal de la Familia Sección Niñez (enero – junio)
E-1-3-2 Mejoraremos e implementaremos los métodos para el proceso de evaluación del desempeño laboral, actualización de expedientes, registro de la carrera administrativa municipal y creación de planes o programas de incentivos, promoción y nivelación salarial, para el personal con crecimiento y desempeño óptimo en sus actividades.	1	50	Cuerpo de Agentes Municipales
	3	52.5	Departamento de Recursos Humanos
E-1-3-3 Fortaleceremos los procesos de organización, formación y funcionamiento de los comités de salud y seguridad ocupacional, así como la elaboración e implementación de los planes y la dotación de recursos necesarios para garantizar las condiciones de prevención de riesgos ocupacionales de los empleados.	1	0	Gerencia de Servicios Ciudadanos
	1	86	Departamento del Sistema Integrado Municipal de Salud (enero – junio)
	1	0	Departamento Sistema Municipal Integrado de Salud (julio – septiembre)

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-2:

Fortalecimiento de la Capacidad Financiera Institucional

OBJETIVO	D-2-1 Actualizar y mejorar continuamente los diferentes procesos de calificaciones, registros, base de datos de contribuyentes, sistemas informáticos de manejo de la base tributaria, así como también los diferentes instrumentos jurídicos (Ordenanzas) y Ley de Impuestos municipales, que nos permitan mejorar los ingresos por tributos municipales		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-2-1-1 Crearemos y diseñaremos programas, que faciliten a los contribuyentes, la solicitud y el pago de tributos municipales a través de la innovación tecnológica.	1	0	Gerencia Financiera
	1	100	Departamento de Tesorería Municipal
	3	92	Departamento de Cuentas Corrientes
	6	101.12	Departamento de Administración Tributaria Municipal
	1	216	Departamento de Relleno Sanitario
E-2-1-2 Generaremos mecanismos de actualización constante de la normativa tributaria municipal, su divulgación y verificación de cumplimiento.	2	75	Cuerpo de Agentes Municipales
	1	100	Unidad Ambiental Municipal
	2	425	Departamento de Asesoría Legal
	1	79	Departamento de Mercado Municipal
E-2-1-3 Mejoraremos los procesos administrativos y jurídicos de cobro de tributos municipales a todos los	1	0	Gerencia Financiera

contribuyentes en mora, a efecto de mejorar la recaudación de ingresos.	2	106.5	Departamento de Administración Tributaria Municipal
	1	87	Departamento de Mercado Municipal
E-2-1-4 Gestionaremos recursos y/o asistencia técnica para el desarrollo de sistemas informáticos, que permitan mantener actualizados los registros de la base tributaria municipal.	1	75	Departamento de Tesorería Municipal
	4	100	Departamento de Cuentas Corrientes
	2	112.5	Departamento de Administración Tributaria Municipal
OBJETIVO	D-2-2 Mejorar y mantener una estructura financiera institucional, que permita niveles de liquidez y rendimiento financiero aceptables, que posibiliten los recursos necesarios para el fortalecimiento institucional y la ejecución de planes, programas y proyectos municipales.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-2-2-2 Estableceremos políticas para el registro y generación de información financiera de forma oportuna, que permita la toma de decisiones.	1	100	Unidad Ambiental Municipal
	2	0	Gerencia Financiera
	12	58.3	Departamento de Contabilidad Municipal
	1	100	Departamento de Tesorería Municipal
	1	58	Departamento de Cementerios Municipales

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-3:

Impulso al Crecimiento Económico

OBJETIVO	D-3-1 Identificar, organizar y potenciar a los diferentes sectores productivos formales e informales del Municipio. (Grupo de emprendedores, grupos cooperativos, vendedores de los mercados, micro empresarios, agricultores, ganaderos, comerciantes y otros) a fin formular, ejecutar y dar seguimiento a planes, proyectos y programas (capacitación, capital semilla, equipo, acceso de planes de financiamiento, entre otros), que permita el crecimiento económico local.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-3-1-2 Formularemos y ejecutar un plan de desarrollo económico local, que profundice en el análisis del estado situacional de la economía, identificando y registrando los actores productivos del municipio, con la finalidad de organizar, apoyar, impulsar y acompañar iniciativas de emprendimiento sostenibles.	5	38	Departamento Municipal de la Juventud (julio – diciembre)
E-3-1-5 Diseñaremos un plan de recuperación y ordenamiento integral del comercio en espacios públicos y los mercados municipales.	86.3	Departamento de Mercado Municipal	86.3
OBJETIVO	D-3-3 Gestionar la búsqueda de socios estratégicos y/o cooperantes financieros locales, nacionales e internacionales, comprometidos con el fortalecimiento de los sectores económicos, a efecto de obtener recursos, promover proyectos o generar programas que permitan contribuir al crecimiento económico del Municipio.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas

E-3-3-2 Formularemos un plan de gestión, monitoreo y seguimiento a los diferentes proyectos y programas a corto y mediano plazo, financiados a través de la gestión de cooperación, a efecto de verificar el cumplimiento de los objetivos.	1	54	Departamento de Gestión y Cooperación para Nuevos Proyectos
OBJETIVO	D-3-5 Formulación de planes, programas y proyectos, orientados a dar mantenimiento y mejorar las vías de acceso de la zona rural y urbana, con el fin de mejorar la conectividad de la red vial.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-3-5-1 Formularemos un programa de mantenimiento y mejora de todas las vías de acceso dentro del municipio con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.	2	91.5	Departamento de Aseo, Ornato y Mantenimiento de Calles y Caminos
	2	102	Departamento de Alumbrado Público y Mantenimiento General

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-4:

Impulso al Desarrollo Social

OBJETIVO	D-4-1 Formulación de planes, programas y proyectos, para el levantamiento de información de la situación actual de las comunidades del municipio, con el fin de impulsar el desarrollo social.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-4-1-1 Diseñaremos e implementaremos un plan para elaborar un censo comunitario en el municipio, para contar con una base de datos, con el propósito de identificar indicadores, condiciones y necesidades sociales.	1	400	Unidad de Protección Civil Municipal
	2	141.5	Departamento Municipal de Atención Territorial (julio – diciembre)
	1	275	Departamento de Gestión y Cooperación para Nuevos Proyectos
OBJETIVO	D-4-2 Gestionar la búsqueda de socios estratégicos y/o cooperantes financieros locales, nacionales e internacionales, comprometidos con el desarrollo social, a efecto de obtener recursos, promover proyectos o generar programas que permitan el desarrollo social del Municipio.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-4-2-2 Formularemos un plan de gestión, monitoreo y seguimiento a los diferentes proyectos y programas sociales a corto y mediano plazo, financiados a través	1	100	Despacho Municipal

de la gestión de cooperación, a efecto de verificar el cumplimiento de los objetivos.	1	57	Departamento de Gestión y Cooperación para Nuevos Proyectos
	1	50	Departamento Municipal de Atención Territorial (julio – septiembre)
E-4-2-3 Crearemos una unidad de organización, registro y atención a los migueleños residentes en el exterior, con la finalidad de poder crear lazos de cooperación para la gestión de recursos, participación en las fiestas patronales, culturales y acceso a servicios municipales.	1	75	Departamento de Cultura y Deporte (enero – junio)
OBJETIVO	D-4-3 Fortalecer la planificación e implementación de actividades, programas o acciones que contribuyan a promover el deporte, recreación, educación, Salud integral, equidad de género, artes, cultura, prevención de la violencia social y la reducción de la delincuencia en el Municipio.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-4-3-1 Crear y fortalecer planes, programas y proyectos de formación técnica y promoción, en diferentes disciplinas deportivas, de forma inclusiva, orientadas todos los sectores del municipio, tales como niñez, adolescencia, juventud y adultos.	9	77.7	Departamento de Cultura y Deporte (enero – junio)
	9	80.5	Departamento Municipal de Deporte y Recreación (julio – septiembre)
E-4-3-6 Mantendremos el programa de becas a estudiantes con alto rendimiento académico y elaboraremos un programa de responsabilidad social estudiantil, para que los jóvenes beneficiados en el programa de becas, puedan desarrollar proyectos o programas sociales de acuerdo a su especialización en comunidades del municipio.	6	100	Departamento Municipal de Educación (enero – junio)

E-4-3-9 Formularemos y gestionaremos programas con diferentes instituciones, para la prevención, cuidado y atención de la salud de la población del municipio.	4	62.5	Departamento del Sistema Integrado Municipal de Salud (enero – junio)
E-4-3-11 Formularemos planes, programas y proyectos orientados a la educación, prevención y atención en temática de equidad de género y derechos de la mujer.	18	39.4	Departamento Unidad Municipal de la Mujer (julio – septiembre)
	1	50	Departamento de La Secretaría Municipal de La Familia (enero – junio)
E-4-3-12 Crear y fortalecer programas para realizar eventos de formación y promoción del arte y cultura, tales como: arte muralista, representaciones teatrales, oratoria y elaboración de alfombras religiosas, dirigido de forma inclusiva a todos los sectores.	1	100	Departamento de Aseo, Ornato y Mantenimiento de Calles y Caminos
	3	55.3	Departamento Municipal de la Juventud (julio – septiembre)
	1	50	Departamento de La Secretaría Municipal de La Familia (enero – junio)
E-4-3-13 Lideraremos y fortaleceremos el trabajo interinstitucional del comité municipal de prevención de la violencia con la finalidad de formular planes, programas y actividades de promoción de los valores para una sana convivencia.	3	37.5	Unidad Municipal de Prevención de la Violencia (enero – junio)
	3	58.3	Departamento Municipal de Prevención de la Violencia (julio – diciembre)
	1	50	Departamento de La Secretaría Municipal de La Familia (enero – junio)
	1	75	Departamento de Aseo, Ornato y Mantenimiento de Calles y Caminos
E-4-3-14 Formulación de un plan de creación y mejoramiento de espacios públicos municipales, de recreación y esparcimiento familiar.	1	75	Departamento de Aseo, Ornato y Mantenimiento de Calles y Caminos
E-4-3-15 Implementaremos programas y acciones orientadas al combate y prevención de la delincuencia en el municipio a través de: fortalecimiento del sistema de video vigilancia, cuerpo de agentes municipales, mecanismos de denuncia ciudadana en sitios públicos municipales y otros.	3	87.5	Cuerpo de Agentes Municipales

OBJETIVO	D-4-4 Formular y ejecutar actividades, programas o acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo integral de la familia en su conjunto, con un enfoque inclusivo, sin discriminación de ningún tipo, así como también de manera orientada hacia la primera infancia, la niñez y adolescencia, juventud, adultos y adulto mayor.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-4-4-1 Fortaleceremos acciones orientadas a fomentar el desarrollo integral de la niñez, adolescencia, juventud y la familia, en el marco de la creación e implementación de políticas públicas municipales.	7	89	Unidad Municipal de Prevención de la Violencia (enero – junio)
	6	60.8	Departamento Municipal de Prevención de la Violencia (julio – septiembre)
	1	50	Departamento de La Secretaría Municipal de La Familia (enero – junio)
	7	63.8	Secretaría Municipal de la Familia Sección Niñez (enero – junio)
E-4-4-3 Mejoraremos las instalaciones y ampliaremos la cobertura de los servicios orientados a la atención integral de la niñez y adolescencia.	2	40	Secretaría Municipal de la Familia Sección Niñez (enero – junio)
	8	74.5	Departamento Municipal de Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (julio – septiembre)
E-4-4-5 Diseñaremos e implementar planes, programas y proyectos que permitan atender a la población en situación de dificultad de movilidad humana, migración desplazamiento forzada interno y retornados.	3	103.3	Unidad Municipal de Prevención de la Violencia (enero – junio)
	4	95	Departamento Municipal de Prevención de la Violencia (julio – septiembre)

E-4-4-6 Fortaleceremos los planes, programas y proyectos de formación en habilidades para el trabajo de manera inclusiva para todos los grupos poblacionales.	1	105	Departamento de La Secretaría Municipal de La Familia (enero – junio)
	1	233	Departamento Municipal de Atención Territorial (julio – diciembre)

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-5:

Medio Ambiente y Gestión de Riesgos

OBJETIVO	D-5-1 Formular, ejecutar y dar seguimiento a planes, programas y proyectos, orientados a las diferentes instituciones y sectores de la población, sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, protección y conservación del medio ambiente en el municipio.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-5-1-1 Diseñar e implementar planes, programas y proyectos que permitan orientar y concientizar a la población migueleña, en temas de protección y conservación del medio ambiente.	4	44.5	Unidad Ambiental Municipal
	2	116	Departamento de Rastro y Tiangué
	3	0	Departamento Municipal de la Juventud (julio – septiembre)
	1	108	Departamento de Parques y Jardines
	2	40	Secretaría Municipal de la Familia Sección Niñez (enero – junio)
	8	74.5	Departamento Municipal de Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (julio – septiembre)
E-5-1-2 Diseñaremos un sistema de control que nos permita llevar un registro actualizado, de verificación y supervisión, sobre manejo ambiental de los desechos, residuos y sub productos generados por las diversas actividades productivas dentro del municipio.	1	13	Unidad Ambiental Municipal
	3	139.6	Departamento de Aseo, Ornato y Mantenimiento de Calles y Caminos
	4	216	Departamento de Relleno Sanitario
	2	135	Departamento de Mercado Municipal
	1	76	Departamento de Rastro y Tiangué

E-5-1-4 Diseñaremos un plan de compensación ambiental que nos permita reducir al máximo los efectos ocasionados por la tala, poda, quema, daños ambientales por la ejecución de proyectos de construcción, urbanizaciones y otros.		1	102	Departamento de Cementerios Municipales
		2	100	Departamento de Parques y Jardines
E-5-1-5 Fortalecer la producción de árboles y plantas de las diferentes especies en el vivero municipal, con el fin de contribuir a programas de reforestación en el municipio.		1	130	Departamento de Parques y Jardines
OBJETIVO	D-5-3 Fortalecer planes, programas y proyectos de identificación, prevención y atención de los diferentes riesgos naturales y antrópicos (ocasionados por el hombre) y la planificación, implementación y mejoramiento continuo de un sistema de Alerta Temprana, que permita actuar oportunamente ante cualquier evento.			
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas	
E-5-3-1 Fortaleceremos el sistema de alerta temprana a través de la organización y apoyo a las diferentes comisiones comunales de protección civil, a efecto de enfrentar proactivamente cualquier emergencia originada por desastres naturales o provocados por el hombre.	1	75	Unidad de Protección Civil Municipal	
	1	100	Departamento de Parques y Jardines	
E-5-3-3 Fortalecer la organización, coordinación y trabajo de la comisión municipal de protección civil a efecto de articular esfuerzos interinstitucionales en la prevención de riesgos.	1	75	Unidad de Protección Civil Municipal	

COMPONENTE ESTRATÉGICO No.D-6:

Participación Ciudadana y Transparencia

OBJETIVO	D-6-1 Fortalecer la organización territorial del municipio, la promoción de los mecanismos que garanticen la contraloría social y la participación activa de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a las necesidades de desarrollo local.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-6-1-1 Fortaleceremos el trabajo territorial para la creación, reestructuración, formación y legalización, de asociaciones de desarrollo comunal, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.	4	106.5	Departamento de Desarrollo Comunal
OBJETIVO	D-6-2 Mejorar continuamente los diferentes mecanismos y políticas de clasificación, acceso, solicitud, registros y entrega de información pública, que de conformidad a la ley deba ponerse a disposición de contribuyentes, instituciones y público en general.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-6-2-1 Fortaleceremos los mecanismos de disposición y accesibilidad de la información municipal, que de acuerdo a la ley sea de uso público.	3	174.3	Sección de Archivo Central Municipal
	2	74.5	Departamento de Desarrollo Comunal
	1	100	Departamento de Comunicación y Prensa

	3	111	Unidad de Acceso a la Información Pública
	1	126.3	Departamento de Registro del Estado Familiar
OBJETIVO	D-6-3 Mejorar continuamente los diferentes procesos de transparencia, fiscalización institucional, contraloría social y rendición de cuentas, que permitan que la población y público en general conozcan la gestión y la forma de cómo se están invirtiendo los recursos municipales.		
Estrategias	Metas relacionadas	Promedio porcentual de la ejecución metas según POA.	Unidades organizativas
E-6-3-1 Diseñaremos e implementaremos mecanismos de divulgación y participación ciudadana, a través del desarrollo de freías o exposiciones de rendición de cuentas, memoria de labores y cabildos abiertos para dar a conocer el uso e inversión de los recursos municipales.	2	100	Departamento de Comunicación y Prensa
	1	50	Departamento de Desarrollo Comunal
	1	150	Unidad de Acceso a la Información Pública

VII. ESTRATEGÍAS SIN OPERATIVIZAR.

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D 1: Fortalecimiento y Modernización Institucional	
OBJETIVO	ESTRATEGÍAS NO UTILIZADAS
D-1-3 Mejorar y actualizar continuamente los diferentes planes de fortalecimiento de las capacidades del personal, programas de retribución salarial, programas de salud y seguridad ocupacional, programas de incentivos y beneficios a los empleados, actualización de expedientes y registros, y otros, que de acuerdo a la capacidad financiera de la municipalidad pueda ofrecer a los empleados, con la finalidad de contar con un ambiente de desarrollo y estabilidad laboral.	E-1-3-3 Fortaleceremos los procesos de organización, formación y funcionamiento de los comités de salud y seguridad ocupacional, así como la elaboración e implementación de los planes y la dotación de recursos necesarios para garantizar las condiciones de prevención de riesgos ocupacionales de los empleados.

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-2: Fortalecimiento de la Capacidad Financiera Institucional	
OBJETIVO	ESTRATEGÍAS NO UTILIZADAS
D-2-2 Mejorar y mantener una estructura financiera institucional, que permita niveles de liquidez y rendimiento financiero aceptables, que posibiliten los recursos necesarios para el fortalecimiento institucional y la ejecución de planes, programas y proyectos municipales.	E-2-2-3 Estableceremos e implementaremos mecanismos de gestión con instituciones financieras nacionales e internacionales que permitan el apalancamiento e inyección de fondos para cubrir necesidades de la población.

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D- 3: Impulso al Crecimiento Económico	
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS NO OPERATIVIZADAS
<p>D-3-1 Identificar, organizar y potenciar a los diferentes sectores productivos formales e informales del Municipio. (Grupo de emprendedores, grupos cooperativos, vendedores de los mercados, micro empresarios, agricultores, ganaderos, comerciantes y otros) a fin formular, ejecutar y dar seguimiento a planes, proyectos y programas (capacitación, capital semilla, equipo, acceso de planes de financiamiento, entre otros), que permita el crecimiento económico local.</p>	<p>E-3-1-1 Crearemos una estructura organizativa que se encargue de formular y ejecutar iniciativas orientadas a impulsar el crecimiento económico local.</p> <p>E-3-1-3 Gestionaremos y formularemos programas para los diferentes sectores productivos locales que les facilite el acceso a asistencia técnica, orientación sobre la obtención de recursos financieros y mejoramiento de la competitividad, que les permita un crecimiento económico.</p> <p>E-3-1-4 Formularemos, gestionar y ejecutar programas de apoyo en materia de emprendimiento y empoderamiento económico con enfoque inclusivo orientado a sectores, tales como: mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, emigrantes retornados.</p>
<p>D-3-2 Planificar, organizar y promover actividades, programas y proyectos destinados a conocer y potenciar los diferentes sitios y atractivos turísticos con que cuenta el Municipio de San Miguel, tales como, sitios históricos, parques, turicentros, mercados de artesanías, volcán, ríos y laguna.</p>	<p>E-3-2-1 Formularemos planes de identificación sobre el tipo de lugares y sus fortalezas turísticas, como, gastronomía, cultura, e infraestructura turística local; con mayor potencial y solidez en sus productos o servicios, para determinar áreas de oportunidad y fomento al desarrollo turístico.</p> <p>E-3-2-2 Formularemos y ejecutaremos programas que impulsen la oferta turística, mediante la realización de eventos culturales, ferias, exposición de pintura, arte, festivales gastronómicos y artísticos, etc. Tanto locales y regionales, que faciliten la integración de los actores y promociónen la riqueza turística del municipio.</p>

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D- 3: Impulso al Crecimiento Económico	
OBJETIVOS	ESTRATÉGIAS NO OPERATIVIZADAS
<p>D-3-3 Gestionar la búsqueda de socios estratégicos y/o cooperantes financieros locales, nacionales e internacionales, comprometidos con el fortalecimiento de los sectores económicos, a efecto de obtener recursos, promover proyectos o generar programas que permitan contribuir al crecimiento económico del Municipio.</p>	<p>E-3-3-1 Identificaremos y crearemos una base de datos de cooperantes y de los diferentes sectores productivos del municipio, a efecto de poder elaborar propuestas de obtención de recursos, fundamentadas en los requerimientos de información de los cooperantes.</p>
<p>D-3-4 Crear y potenciar convenios, cartas de entendimiento, programas y otros, con instituciones locales, nacionales e internacionales que permitan el desarrollo de capacidades y habilidades a los diferentes sectores de la población (sin discriminación alguna) para la inserción en el sistema laboral.</p>	<p>E-3-4-1 Crearemos y diseñaremos un programa de articulación con el sector privado para la formación de una bolsa de empleo municipal, que facilite la inserción de la demanda laboral del municipio.</p> <p>E-3-4-2 Crearemos un programa de formación profesional que desarrolle capacidades y habilidades en los ciudadanos, que permita acceder a oferta laboral de las diferentes instituciones o empresas locales.</p>

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-4: Impulso al Desarrollo Social	
OBJETIVO	ESTRATÉGIAS NO UTILIZADAS
<p>D-4-2 Gestionar la búsqueda de socios estratégicos y/o cooperantes financieros locales, nacionales e internacionales, comprometidos con el desarrollo social, a efecto de obtener recursos, promover proyectos o generar programas que permitan el desarrollo social del Municipio.</p>	<p>E-4-2-1 Identificaremos y crearemos una base de datos de cooperantes y de las necesidades sociales de las comunidades del municipio, a efecto de poder elaborar propuestas de obtención de recursos, fundamentadas en los requerimientos de información de los cooperantes.</p>

<p>D-4-3 Fortalecer la planificación e implementación de actividades, programas o acciones que contribuyan a promover el deporte, recreación, educación, Salud integral, equidad de género, artes, cultura, prevención de la violencia social y la reducción de la delincuencia en el Municipio.</p>	<p>E-4-3-2 Gestionaremos el diseño e implementación de un proyecto, para la creación de un gimnasio municipal, con el fin de brindar sano entretenimiento y estimular una buena salud física y mental en nuestra población.</p> <p>E-4-3-4 Desarrollaremos los esfuerzos necesarios para incluir en el presupuesto de inversión de cada año, una asignación que permita contribuir a que los centros escolares del municipio puedan contar con mejores instalaciones o equipo para atender la población estudiantil del municipio.</p> <p>E-4-3-5 Gestionaremos con las diferentes instituciones de gobierno, empresa privada, embajadas, consulados, ONG´s y organismos de cooperación nacional e internacional a efecto de dotar de mejor infraestructura y equipo a los centros escolares del municipio.</p> <p>E-4-3-7 Gestionaremos con las diferentes instituciones de gobierno, empresa privada, embajadas, consulados, ONG´s y organismos de cooperación nacional e internacional a efecto de dotar de mejor infraestructura y equipo médico necesario a los centros de salud del municipio.</p> <p>E-4-3-8 Mejoraremos la infraestructura y cobertura en la prestación de servicios del sistema integrado municipal de salud, a través de la inversión propia y gestión con el gobierno, empresa privada, embajadas, consulados, ONG´s y organismos de cooperación nacional e internacional.</p> <p>E-4-3-10 Gestionaremos con el instituto salvadoreño del seguro social, la creación de una clínica empresarial para la asistencia médica de los empleados de la municipalidad.</p>
<p>D-4-4 Formular y ejecutar actividades, programas o acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo integral de la familia en su conjunto, con un enfoque inclusivo, sin discriminación de ningún tipo, así como también de</p>	<p>E-4-4-2 Crearemos planes, programas y proyectos orientados al cuidado y atención de la mujer, durante y después del embarazo y desarrollo de la primera infancia.</p>

<p>manera orientada hacia la primera infancia, la niñez y adolescencia, juventud, adultos y adulto mayor.</p>	<p>E-4-4-4 Gestionaremos recursos a través de un programa, con aliados estratégicos que nos permita contar con un centro de dormitorio municipal para personas en situación de indigencia o acogida temporal.</p>
<p>D-4-5 Formular y ejecutar actividades, programas o acciones encaminadas a fortalecer la seguridad alimentaria y apoyo a los agricultores del municipio.</p>	<p>E-4-5-1 Diseñaremos un sistema de organización, apoyo y seguimiento a las asociaciones comunales, comités, grupos, cooperativos y población, sobre la implementación de huertos comunitarios, escolares y caseros a efecto de contribuir a la alimentación familiar y comercialización de las mismas.</p> <p>E-4-5-2 Fortaleceremos y gestionaremos programas de apoyo a los agricultores, a través de la entrega de abono, semilla mejorada y acceso a uso de maquinaria agrícola institucional.</p> <p>E-4-5-3 Diseñaremos e implementaremos programas para la elaboración de compostaje caseros para la generación de abonos orgánicos.</p>

<p>COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D- 5: Medio Ambiente y Gestión de Riesgos</p>	
<p>OBJETIVO</p>	<p>ESTRATÉGIAS NO UTILIZADAS</p>
<p>D-5-1 Formular, ejecutar y dar seguimiento a planes, programas y proyectos, orientados a las diferentes instituciones y sectores de la población, sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, protección y conservación del medio ambiente en el municipio.</p>	<p>E-5-1-3 Crearemos un sistema que nos permita la organización y funcionamiento de un comité ambiental municipal, que planifique, coordine, ejecute y de seguimiento a todas aquellas acciones tendientes a reducir el grado de contaminación ambiental del municipio.</p> <p>E-5-1-6 Coordinaremos la gestión para el desarrollo de un centro de protección y conservación de la fauna en el municipio.</p>
<p>D-5-2 Crear, actualizar y difundir normativa técnica y legal relativa al manejo de desechos sólidos, la protección y conservación del medio ambiente en el municipio.</p>	<p>E-5-2-1 Actualizaremos la normativa municipal en materia de protección y conservación del medio ambiente, así como fortalecer los procesos de divulgación y aplicación de la misma.</p>

	E-5-2-2 Crearemos e implementaremos políticas ambientales que fortalezcan la educación y cultura en beneficio de la preservación del medio ambiente en el municipio.
D-5-3 Fortalecer planes, programas y proyectos de identificación, prevención y atención de los diferentes riesgos naturales y antrópicos (ocasionados por el hombre) y la planificación, implementación y mejoramiento continuo de un sistema de Alerta Temprana, que permita actuar oportunamente ante cualquier evento.	E-5-3-2 Formularemos programas participativos, de las instituciones locales, regionales y nacionales y de la sociedad civil, para identificar, prevenir y atender problemas medioambientales locales.

COMPONENTE ESTRATÉGICO No. D-6: Participación Ciudadana y Transparencia	
OBJETIVO	ESTRATÉGIAS NO UTILIZADAS
D-6-1 Fortalecer la organización territorial del municipio, la promoción de los mecanismos que garanticen la contraloría social y la participación activa de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a las necesidades de desarrollo local.	E-6-1-2 Fortaleceremos el trabajo territorial para la creación, formación y fortalecimiento, de organizaciones juveniles, directivas de barrios, colonias y comunidades, comités deportivos y agrupaciones cooperativas, con el objetivo de fomentar la participación de los diferentes sectores, en la solución de las necesidades de su comunidad.



Lic. Francisco Benito López Saravia
 Jefe del Departamento de Planificación Estratégica.